

administración local

AYUNTAMIENTOS

PEDRO MUÑOZ

ANUNCIO

Bases para la convocatoria de becas para estudiantes curso 2021/2022.

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pedro Muñoz, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de noviembre de 2021, se acordó aprobar las “Bases de la convocatoria de becas para estudiantes para el curso 2021/2022”, por lo que se expone al público por plazo de 15 días al objeto de presentación de solicitudes.

El texto íntegro de las Bases de la Convocatoria, se encuentra publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pedro Muñoz en el siguiente enlace:

<https://etablon.dipucr.es:4443/eTablon/tablon.jsf?entidad=040>.

Anuncio número 3638

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>